



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**



**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:   
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0915101315	17/07/2013	LOOR HENRIQUES JAIME ALBERTO	PRESIDENTE

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA**

IDENTIFICACION:  NOMBRE:   
MOTIVO PRESENTACIÓN:  DIRECCIÓN:   
AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:   
SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

**3. DATOS DE APODERADO**

IDENTIFICACIÓN:  NOMBRE:   
TELÉFONO:  DIRECCIÓN:   
CORREO ELECTRÓNICO:  NACIONALIDAD:

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0000212	VESTAVIA INVESTMENTS S.A	OTRO	PANAMA	PANAMA	leonardomosquera@proyec	NO
1.1.	ASE-G-0004084	RELON INVESTMENTS S.A.	OTRO	PANAMA	Calle 53 Este Marbella, Torre MMG, 2do piso,	leonardomosquera@proyecta.ec	NO
1.1.1.	0908944556	ANTE ORRANTIA DIEGO JOAQUIN	CEDULA	ECUADOR	AV DE LAS AMERICAS	leonardomosquera@proyec	NO

ANTE ORRANTIA DIEGO JOAQUIN  
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-002-000030757



20170901035D00524



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20170901035D00524

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 1 DE MARZO DEL 2017, (14:54) ante mí, NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , concurre(n), DIEGO JOAQUIN ANTE ORRANTIA portador(a) de CÉDULA 0908944556 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

*Verónica Zúñiga Rendón*



NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL